



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Recursos Humanos

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2023, aprobó las bases reguladoras y convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, del personal formador, directivo y de apoyo administrativo para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, número de expedientes 29/2022/PE/0002 y 29/2022/PE/0003, cuyo texto íntegro se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/> y en el tablón de edictos municipal, para mayor difusión.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 15 de marzo de 2023.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

1158/2023